



MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - FECSOCIAL

Periodo Reportado: enero 2018 a 31 de diciembre 2018

1. Carátula

1.1. Identificación

- a. **Nombre de la Organización:** Fundación Volando en V
- b. **RUT:** 65.159.921-0
- c. **Tipo de Organización:** Fundación
- d. **Relación de Origen:** 269289
- e. **Personalidad Jurídica:** Fundación
- f. **Domicilio de la sede principal:** General Bustamante #26, Providencia.
- g. **Representante legal:** Andrea Henríquez Fernández de Castro
- h. **Sitio web de la organización:** www.volandoenv.cl

1.2. Información de la Organización

- a. **Presidente del Directorio:** Andrea Henríquez Fernández de Castro
- b. **Ejecutivo Principal:** Bernardita Peñafiel Frías
- c. **Misión/Visión:** Construir una convivencia escolar positiva y prevenir situaciones de maltrato a través del liderazgo y buen ejemplo de los mismos estudiantes.
- d. **Área de trabajo:** Educación, Social y Psicología.
- e. **Público objetivo/Usuarios:** Establecimientos Educativos del país.
- f. **Número de trabajadores:** 1
- g. **Número de voluntarios:** 2

1.3. Gestión

| | 2018 | | 2018 | |
|--------------------------------|------------------------------|-----------------------|--|-----------------------------|
| f. Ingresos Totales M\$ | 40.842 | a. Patrimonios | 1.500 | |
| g. Privados M\$ | Donaciones | 0 | b. Superávit o Déficit del ejercicio M\$ | 21.065 |
| | Proyectos | 0 | c. Identificación de las principales fuentes de ingreso | Ventas |
| | Ventas de bienes y servicios | 40.679 | d. N° total de usuarios directos | 13.000 |
| | Otros | 162 | e. Indicador principal de gestión y su resultado | 13 colegios con el Programa |
| h. Públicos M\$ | Subvenciones | 0 | | |
| | Proyectos | 0 | | |
| | Ventas de bienes y servicios | 0 | | |

Persona de contacto:



2 Información general y contexto

2.1. Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Volando en V y su programa para combatir el maltrato escolar surge a partir de la experiencia de bullying de Andrea Henríquez, fundadora de la organización, quien a los 11 años, sufre una experiencia de agresión reiterada en un país extranjero. Su historia de maltrato se soluciona cuando alumnos de los cursos mayores del colegio se involucran, apoyando a los cursos más chicos y sensibilizando a la comunidad estudiantil en temáticas de maltrato y convivencia escolar.

El 2015, Andrea vuelve a Chile y se desarrolla, por primera vez en el país el Programa Volar en V. A partir del 2016, el programa empieza a ser solicitado por diferentes establecimientos educacionales, lo que exige profesionalizar e institucionalizar el modelo a través del apoyo de profesionales del área docente y psicosocial. A fines del 2017, Volando en V se constituye formalmente como Fundación.

Desde el 2015 hasta la actualidad, Volar en V ha sido implementado en 27 colegios, de 4 regiones del país, formando a más de 2.700 representantes de la convivencia escolar e impactando a un universo de más de 18.000 estudiantes. El Programa, a su vez, es reconocido como uno de los únicos programas a nivel nacional que trabaja desde la perspectiva de los estudiantes y con los estudiantes en la prevención del maltrato y el fortalecimiento de las relaciones entre pares.

El programa Volar en V busca construir una convivencia escolar positiva y reducir la violencia escolar a través de un trabajo sistémico, no punitivo y centrado en el liderazgo de un grupo de estudiantes mayores del colegio. Este utiliza el modelamiento de pares y el empoderamiento juvenil como base para, desde los estudiantes fortalecer la relación entre la comunidad estudiantil y desarrollar una identidad común marcada por la tolerancia, empatía, felicidad y seguridad. Para lograr estos objetivos la Fundación forma dentro de los establecimientos educacionales centros de alumnos representantes de los valores del colegio y encargados exclusivamente de convivencia escolar. Este equipo de estudiantes es formado durante el año por la Fundación y es acompañado para realizar diversas intervenciones para fortalecer las dinámicas de convivencia del colegio.

Este modelo se enmarca en los cambios y orientaciones que la Reforma Educacional actual introduce (Ley 20.536, 2011). El Programa se sustenta en el valor formativo que tiene el espacio educacional para crear dinámicas de convivencia positivas y la necesidad de comprender a los sujetos desde un espacio integral. Este Programa permite instaurar dentro del sistema escolar un modelo de trabajo que incorpora a los estudiantes como eje fundamental, donde a través de la dirección profesional del colegio, son los estudiantes quienes detectan y se hacen cargo de los conflictos de convivencia de sus propios contextos. El modelo contempla a su vez, instancias de formación que permiten involucrar a toda la comunidad educativa: apoderados, docentes, funcionarios y estudiantes.

Durante el 2018 como Fundación trabajamos con 13 colegios, públicos, privados y subvencionados todos unidos en una red, que de manera conjunta trabajan para hacer de sus comunidades educativas espacios más seguros, cómodos, con sentido de pertenencia y apoyo mutuo. Todavía nos queda mucho por hacer y por crecer y estamos convencidos que empoderando y formando a nuestra juventud como actores de cambio, ciudadanos responsables proactivos y pro-sociales es la manera para modificar las culturas escolares pero también nuestra sociedad.

Bernardita Peñafiel Frías
Directora Ejecutiva

2.2. Estructura de Gobierno

La Fundación es administrada por un Director Ejecutivo quien depende del Directorio de la Fundación, compuesto por siete miembros. El Directorio elige y dirige mensualmente el trabajo del Director Ejecutivo y tiene a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus estatutos.

El Directorio, está compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero. El Directorio dura cinco años, el directorio actual inicio su regencia en 8 de noviembre del 2017. Los miembros del Directorio son designados por la Fundadora, además de ser confirmados en sus cargos cada cinco años. No pueden integrar el Directorio personas que hayan sido condenadas a pena aflictiva. Los miembros del Directorio cesarán en ellos en caso de que perdieran la libre administración de sus bienes o que dejaren de asistir por cualquier medio, por más de seis meses consecutivos a las reuniones de Directorio, salvo el afectado, se podrá declarar la inhabilidad física o moral o la inconveniencia de que dicho miembro del Directorio continúe en su cargo, procediendo a removerlo. En caso de fallecimiento, renuncia, remoción o cesación en el cargo de un director, el Directorio, con el acuerdo de la mayoría absoluta de sus miembros y la aprobación expresa de la Fundadora, nombrará reemplazante que durará el tiempo que falta al reemplazado.

Directorio

| Nombre | RUT | Cargo |
|-----------------------|--------------|----------------|
| Andrea Henríquez | 19.636.597-4 | Presidente |
| Francisca Valdés | 12.232.369-2 | Vicepresidente |
| Oscar Henríquez | 9.250.265-1 | Tesorero |
| María Paz Vicuña | 10.710.560-3 | Secretaria |
| Carolina Gazmuri | 16.095.408-6 | Director 1 |
| Manuel José Casanueva | 10.188.766-9 | Director 2 |

2.3. Estructura Operacional

La Fundación Volando en V, cuenta con una estructura clara, sin embargo, por el periodo inicial en el que se encuentra diversas áreas son cubiertas por un mismo profesional o por voluntarios de la Fundación.

La Dirección Ejecutiva está a cargo de Bernardita Peñafiel, quien lidera la organización y se encarga de coordinar el trabajo con los diferentes colegios, llevar las finanzas y contabilidad, las ventas del Programa y nuevos contratos y coordinar el área de desarrollo e investigación. El área de colegios, es guiada por Andrea Henríquez, presidenta del directorio quien trabaja con un grupo de 5 voluntarios universitarios, ellos se encargan de hacer seguimiento de la implementación del Programa Volar en V en los colegios y apoyar en las diferentes intervenciones que se realizan en ellos.





El área de charlas y talleres está a cargo de una voluntaria Carmen Fernández y cuenta con una persona con contrato de honorarios, la directora ejecutiva y el trabajo voluntario de Oscar Henríquez (tesorero del directorio) y Andrea Henríquez. El área de Investigación y Desarrollo es dirigido por la Directora Ejecutiva y cuenta con el trabajo voluntario de Carolina Gazmuri (Directora de la Fundación).

2.4. Valores y/o principios

Nuestra fundación se caracteriza fundamentalmente por 3 principios: (1) convivencia escolar positiva, (2) Liderazgo estudiantil y (3) Corresponsabilidad.

Una **convivencia escolar positiva** se basa en un entorno sano de compañerismo y alegría. Es un espacio en el que se respeta la diversidad, se reconoce el valor y dignidad de cada miembro de la comunidad escolar, y prima el buen trato. La convivencia escolar es una construcción colectiva, es inevitable y es un recurso educativo, el cual se va formando a partir de la experiencias vividas y no a través de la teoría (Arón, et al., 2017). En los espacios educativos donde se fomenta el trabajo colaborativo, la participación y la relación entre los diferentes actores, hay menos agresiones entre pares y se desarrollan de manera implícita valores pro-sociales los cuales forman parte de la cultura institucional (Choi, Johnson y Johnson, 2011).

Por otra parte, se incentiva el **liderazgo estudiantil**, son los mismos alumnos mayores del colegio los que aportan sistemáticamente en la modificación de las dinámicas de relación entre pares. El empoderamiento de la juventud se ha convertido en un método ampliamente utilizado para promover el cambio social, diversos investigadores postulan que es una estrategia prometedora para formar ciudadanos, apoyar un desarrollo saludable y prevenir conductas de riesgo (Worker, 2014; Eisman, et al., 2016). Cuando la juventud desarrolla la confianza en sí misma para hacer una diferencia en su entorno, junto con un pensamiento crítico para entender su entorno social y cómo influir en él, puede hacer cambios significativos (Eisman, et al., 2016). En este marco, la influencia de pares y la aceptación social son elementos que afectan el comportamiento humano y por sobre todo el contexto estudiantil (Hoorn, et al., 2016). Generar grupos estudiantiles articulados y validados por el establecimiento educacional con un objetivo explícito, permite influenciar la comunidad estudiantil hacia conductas pro-sociales (Hymel, et al., 2015).

Por último, en una situación de maltrato escolar, todos son **corresponsables**. El rol del espectador es esencial en la solución, el agresor necesita ayuda, y la víctima nunca se lo merece. Los papás y los profesores también están involucrados. Cuando los espectadores involucrados en una situación de maltrato ocupan un lugar activo parando la agresión o defendiendo a la víctima, el maltrato tiende a desaparecer. (Salmivalli, et al., 2011). Cuando los pares actúan para detener una situación de maltrato, el 85% de los casos paran en cosa de segundos (Hymel, et al., 2015). Es necesario formar a los espectadores en la responsabilidad que tienen al observar una situación y no hacer nada. Como también, es necesario enseñarles maneras efectivas de cómo actuar frente a dichas situaciones (Hawley y Williford, 2015). La teoría muestra que lo más efectivo para disminuir las situaciones de maltrato en el ámbito escolar es involucrando y responsabilizando a los espectadores que observan dichas situaciones (Salmivalli, et al., 2011; Hawley y Williford, 2015).



2.5. Principales Actividades y Proyectos

Las principales actividades que desarrolla la Fundación durante el 2018 fueron:

- Implementación del Programa Volar en V que implica: (1) formación y capacitación Equipos de Líderes estudiantiles para la convivencia escolar, (2) talleres para estudiantes, (3) talleres para docentes, (4) talleres para apoderados, (5) encuentros inter-escolares para la formación en convivencia escolar y (6) Asesoría.

El año 2018 el Programa fue implementado en 13 colegios, se realizaron 13 capacitaciones a Equipos de Líderes estudiantiles, 8 talleres para docentes, 4 charlas para apoderados, 7 talleres para toda la comunidad estudiantil de diferentes colegios, 2 encuentros inter-colegios y diversas asesorías. A nivel de impactos, se trabajó de manera directa con 13.000 estudiantes, 1.500 docentes y 7.000 familias.

- Charlas y Talleres para apoderados. Fuera de la implementación del Programa se realizaron 3 charlas para apoderados y 1 para un congreso.

Por otra parte, se realizó una Campaña de marketing y sensibilización con Ripley, la cual tuvo como objetivo sensibilizar a nivel país respecto al ciberacoso. Como Fundación nos encargamos de hacer todo el contenido teórico y pedagógico de la campaña y el material didáctico para colegios.

| | |
|---|--|
| Nombre del Proyecto | #Yo elijo ser testigo |
| Público Objetivo | Sociedad civil en general, comunidad escolar |
| Objetivos del Proyecto | Sensibilizar en cómo afecta el ciberacoso a nivel país y entregar estrategias para prevenirlo. |
| Número de usuarios directos alcanzados | Incuantificable |
| Resultados Obtenidos | El programa Volar en V fue solicitado por 280 colegios de todas las regiones del país durante el 2018. Las redes sociales y el alcance mediático de la Fundación aumento en un 210% |
| Actividades realizadas | <ul style="list-style-type: none">- Vocería de la Campaña- Elaboración de Material didáctico-pedagógico- Aparición en revistas, folletería, noticieros, comerciales. |
| Lugar geográfico de ejecución | Región metropolitana y campaña de medio a nivel nacional. |

2.6. Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

| Grupo de interés | Forma de relacionamiento |
|---------------------------|--|
| Colegios | El Programa Volar en V se implementa principalmente en colegios que contactan a la Fundación para solicitarlo. Desde ahí mantenemos una relación directa con colegios de diferentes tipos de dependencia a través de redes sociales, página web y correo electrónico. |
| Corporaciones Municipales | Nuestra Fundación mantiene relación directa con las Corporaciones Educativas, son quienes contratan a la Fundación su Programa, charlas y talleres para ser implementados en los establecimientos educacionales con los que trabajan. Durante el 2018, se trabajó con la Corporación de Las Condes. |
| Municipalidades | Nuestra institución mantiene un vínculo constante con distintos municipios los que buscan trabajar con entidades externas en el reforzamiento de la convivencia escolar en sus establecimientos educacionales. Como somos una fundación nueva, todavía no podemos inscribirnos en el registro ATE, lo que dificulta nuestro trabajo con los colegios municipales. Sin embargo, las municipalidades contratan a la Fundación para la realización de talleres y charlas para formar y sensibilizar en las temáticas de maltrato escolar, bullying y ciberbullying. Durante el 2019 se trabajó con la municipalidad de Providencia. |

2.7. Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Si bien no existen actualmente mecanismos formales para evaluar el impacto del Programa, durante el 2018, se aplicaron encuestas de satisfacción a diferentes actividades del Programa Volar en V en los diferentes colegios y se realizaron entrevistas semi-estructuradas a tomadores de decisiones en los colegios que se estaba implementando el Programa. A continuación se presentan algunos resultados de los Instrumentos implementados.

A. Encuesta de Satisfacción – Encuentro Inter-escolar

En cuanto a los Encuentros Inter-escolares y la Encuesta de Satisfacción aplicada, se observa que el 82% de los encuestados están de acuerdo con que el encuentro les permitió enriquecer su rol como líder, el 87% está de acuerdo con que le permitió reconocer su valor como líder, el 85% está de acuerdo con le permitió organizarse mejor como equipo y el 78% postula que le permitió contar con nuevas ideas para hacer intervenciones mensuales en sus colegios. En cuanto a las fortalezas del encuentro reportadas por los encuestados, el 29% plantea que fue una jornada buena, con buenos charlistas y actividades y con reflexiones que les permitieron enriquecer su rol; el 27 % postula que fue práctica, lúdica, enriquecedora en cuando a compartir experiencias con otros colegios y muy organizada en tiempos y materiales; y el 4% postula la riqueza de conocer a otros líderes. Algunas de las respuestas clasificadas en las categorías anteriores fueron: *“La impresión que me quedó de la jornada es súper reconfortante y especial ya que pude compartir con personas nuevas de los mismos temas pero con realidades paralelas”*; *“Jornada totalmente buena, buen momento para reflexionar sobre los contextos de agresión o mala convivencia en la que se encuentra nuestro colegio y además buena instancia para conocer, recolectar y sugerir ideas para intervenciones mensuales.”*; *“Funcionó muy bien y me permitió entender el valor de ser líder”*; *“Muy bien preparado, organizada”*.



En cuanto a las sugerencias para encuentros futuros, el 23% de los encuestados plantean la necesidad de re-pensar el espacio físico donde se implementó la jornada por la falta de ventilación y exceso de calor, el 7% plantea la necesidad de contar con más tiempo para hacer las actividades, y la necesidad de más instancias de esta índole, el 7% sugiere mantener conectada la red de estudiantes de manera permanente para apoyarse en su rol y el 4% sugiere más tiempo para trabajar en intervenciones mensuales. Esto se condice con la información levantada en la Encuesta a los Equipos de Líderes donde el 78% de los encuestados valora de manera positiva las experiencias de encuentro inter-colegios.

B. Encuesta de Satisfacción – Taller Docente

En cuanto al Taller Docente y la Encuesta de Satisfacción aplicada, estos postulan que dentro de las fortalezas del taller se encuentran la posibilidad que entrega este de trabajar y reflexionar con toda la comunidad docente temáticas de convivencia y maltrato (16%); lo práctico y útil de la metodología implementada a partir de casos reales, discusión en grupo, plataformas virtuales y contenidos apropiados (42%). Por último, destacan, el profesionalismo de los expositores, el dominio de los contenidos y la disponibilidad y asertividad para trabajar las temáticas (25%). Algunas de las respuestas clasificadas en las categorías anteriores fueron: *“Participación, compromiso, trabajo en equipo, disposición, diálogo”*; *“Adquirir conocimientos sobre cómo actuar frente a situaciones de bullying o maltrato”*; *“Unificación de criterios para trabajar con los estudiantes”*; *“Fluidez, claridad, participación”*. En cuanto a las debilidades del taller expuestas por los entrevistados, el 36% plantea la necesidad de contar con mejores y más tiempos para la correcta implementación del taller; un 6% postula la necesidad de mayor profundización en algunos contenidos; un 8% postula la necesidad de profundizar en el rol docente en la implementación del Programa Volar en V y en estrategias concretas de cómo intervenir en una situación de maltrato entre estudiantes. Por último, el 7% postula la necesidad de una mayor cantidad de actividades prácticas.

C. Encuesta Implementación del Programa al Equipo de Líderes Estudiantiles

Propósito de conocer la percepción de los Equipos de Líderes del Programa Volar en V en sus colegios. Este instrumento consideró las siguientes áreas: (1) tiempo de dedicación del Equipo de Líderes a la ejecución del Programa; (2) Percepción del Equipo de Líderes de cómo son valorados en la comunidad escolar; (3) Empoderamiento y seguridad en su rol, y; (4) relación con la Fundación. Contempló 8 preguntas cerradas (de alternativas), 13 afirmaciones de escala Likert con 4 grados de acuerdo y, 4 preguntas abiertas. A partir de la aplicación del instrumento se observa que en cuanto a las labores que tiene el Equipo de Líderes estudiantiles en sus colegios, el 33% postula haber realizado una intervención en los últimos 4 meses, el 17% refiere haber realizado 2 en los últimos 4 meses y el 11% refiere haber realizado 3 o más en los últimos 4 meses. En relación a la recepción de casos, el 59% de los encuestados refieren haber recibido entre 3 a 6 casos estudiantiles en los últimos 4 meses y el 38% refiere no haber recibido ninguno. Por otra parte, en cuanto a la percepción de los encuestados respecto a cómo se organizan y trabajan, el 54% postula que debería reunirse mucho más del que lo hace y el 38% de los encuestados no se siente apoyado en su rol por la comunidad docentes.

En relación a la pregunta: “¿cuánto crees que aporta el Programa Volar en V en tu colegio siendo 1 nada y 10 mucho?”, se observa un promedio de 6,7 puntos, es decir, en general, consideran que el Programa es un aporte. Al indagar en las razones de qué falta para llegar al 10, el 29% de los encuestados postulan la necesidad de realizar más y mejores intervenciones, el 30% de los encuestados postula la necesidad de una mayor participación de la comunidad estudiantil y cercanía por parte de ellos, el 25% postula la necesidad de contar con más tiempo para trabajar en las tareas que tiene su rol y mayor compromiso del Equipo de Líderes y el 16% plantea la necesidad de un mayor apoyo por parte de la institución para implementar el Programa.



2.8. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Como Fundación somos parte de la Red Convivencia Escolar Chile, la cual está conformada por Organizaciones no Gubernamentales, por Entidades Públicas y Empresas todas a fines con el fomento de la Convivencia Escolar. Como Red nos reunimos cada dos meses aproximadamente y trabajamos en alineamientos y coordinación de trabajos.

A su vez, trabajamos con la Seremi de la región Metropolitana y la Cámara de diputados en la creación de políticas relacionadas con la convivencia escolar y en la implementación de estrategias de prevención.

2.9. Reclamos o Incidentes

No contamos con ningún reclamo actualmente.

2.10. Indicadores de gestión ambiental

No contamos con Indicadores Ambientales.



3. Información de desempeño

3.1. Objetivos e Indicadores de Gestión

Para el año 2018 se definieron diversos objetivos estratégicos para su desarrollo a continuación se presentan el estado de logro de cada uno de ellos:

| Objetivos | Indicador | Resultado |
|--|--|--|
| Conformar un Equipo directivo que desarrolle la estructura administrativa de la Fundación. | Este Objetivo se cumple cuando se logran los siguientes 4 actividades: (1) Contar con un Directorio, (2) Contratar Director Ejecutivo, (3) Inscripción SII, (4) Abrir Cuenta Bancaria. | Se lograron las 4 actividades, es decir 100% logrado. |
| Consolidar un Plan de Negocio Solido y Sustentable. | Este Objetivo se cumple cuando se logran los siguientes 4 actividades: Contar con uno o más Asesores especializados en finanzas, (2) Tarifar el Programa Volar en V, (3) Definir estrategia de Donaciones, (4) Definir estrategia de Becas a colegios vulnerables. | Se lograron las 4 actividades, es decir 100% logrado. |
| Contar con 8 establecimientos educacionales implementando el Programa. | Este Objetivo se cumple cuando se logran los siguientes 3 actividades: (1) Definir Estrategia de Venta, (2) Firmar contrato de implementación con 8 colegios, (3) Contar con colegios de regiones. | Se lograron las 3 actividades, es decir 100% logrado. |
| Formalizar el Programa Volar en V y sus actividades. | Este Objetivo se cumple cuando se logran los siguientes 5 actividades: (1) Actualización de contenido pedagógico de talleres estudiantiles, (2) Desarrollo de Taller Docente, (3) Implementación de Estrategia de seguimiento a partir de voluntarios universitarios, (4) Desarrollo de instrumento de medición para evaluación de Impacto, (5) Adecuación del Programa para Escuelas Básicas. | Se lograron las 4 actividades de las 5, es decir se logró un 80% de lo estipulado. |

3.2. Indicadores Financieros

A continuación, se presentan los indicadores financieros del año 2018.

| a. Ingresos (en M\$) | 2018 |
|--|--------|
| Con restricciones | 0 |
| Sin restricciones | 40.842 |
| Total Ingresos | 40.842 |
| Ingresos provenientes del extranjero (en M\$) | 0 |
| Otros indicadores relevantes | |
| Donaciones acogidas a algún beneficio tributario/Total de ingresos | 0% |
| Gastos Administrativos/Total ingresos | 17.89% |
| Remuneración principales ejecutivos/Total remuneraciones | 30.53% |



1.- ESTADO FINANCIEROS

1.1. Balance General al 31 de Diciembre de 2015

| ACTIVOS | 2018 M\$ | PASIVOS |
|--|---------------------|--|
| Circulantes | | Circulantes |
| Disponible: Efectivo y equivalentes | 1,748 | Obligaciones con Bancos |
| Inversiones Temporales | 17,862 | Cuentas por Pagar y Acreedores Varios |
| Cuentas por Cobrar | | Otros Pasivos |
| Donaciones por Recibir | 0 | Impuesto a la Renta por pagar |
| Subvenciones por Recibi | 0 | Retenciones |
| Cuotas Sociales por Cobrar (Neto) | 0 | Provisiones |
| Facturas por Cobrar | 4,508 | Ingresos percibidos por Adelantados |
| | | |
| Otros Activos Circulantes | | Pasivo Largo Plazo |
| Existencia | 0 | Obligaciones con Bancos |
| Impuesto por Recuperar | 383 | |
| | | |
| | | |
| | | PATRIMONIO |
| | | Sin Restricciones |
| | | |



1.2. Estado de Actividades 1° de Febrero al 31 de Diciembre de 2018

| | 2018 M\$ |
|-------------------------------------|---------------|
| Ingresos Operacionales | |
| Privados | |
| Proyectos | 40,679 |
| Donaciones | |
| | |
| Estatales | |
| Donaciones | |
| Subvenciones | |
| Proyectos | |
| | |
| Total Ingresos Operacionales | 40,679 |

| | |
|--------------------------------------|---------------|
| Gastos Operacionales | |
| Sueldos, leyes Sociales y Honorarios | 16,299 |
| Gastos generales | 3,464 |
| Gastos administracion | |
| Depreciación | |
| | |
| Total gastos Operacionales | 19,763 |

| | |
|------------------------------|---------------|
| Resultado Operacional | 20,916 |
|------------------------------|---------------|

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Ingresos no Operacionales | |
| Rentas inversion | 162 |
| | |
| Total Ingresos no Operacioneal | 162 |

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| Gastos no Operacionales | |
| Gastos Financieros | 13 |
| | |
| Total Gastos no Operacioneal | 13 |

| | |
|---------------------------------|---------------|
| Resultado No Operacional | 21,065 |
|---------------------------------|---------------|



1.3. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

| | 2018 M\$ |
|---|----------------|
| Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales | |
| Proyectos | 36,555 |
| Aporte Capital | 1,500 |
| Sueldo y honorarios (Menos) | -15,112 |
| Pago Proveedores (Menos) | -3,482 |
| | |
| | |
| Total Flujo Neto Operacional | 19,461 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión | |
| Ventas Activos | 0 |
| Compra Activo Fijo (menos) | 0 |
| Inversiones de Largo Plazo | 0 |
| Compra / venta de valores negociables (neto) | 0 |
| | |
| Total Flujo Neto de Inversión | 0 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento | |
| Préstamos recibidos | 0 |
| Inversiones de Corto plazo (menos) | -24,000 |
| Inversiones de Corto plazo Retiros | 6,300 |
| Intereses Pagados (Menos) | 0 |
| Gastos Financieros | -13 |
| | |
| Total Flujo de financiamiento | -17,713 |
| Flujo Neto Total | 1,748 |
| Saldo inicial de efectivo (Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2017 de la hoja Balance) | 0 |
| Saldo inicial de efectivo (Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2018 de la hoja Balance) | 1,748 |



2.1. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

2.2. Cambios Contables

No se aplicaron en este periodo

2.3. Efectivo y Equivalentes:

Descripción Monto

| | |
|-----------------|--------------|
| Banco Santander | \$1,748,440 |
| Fondos Mutuos | \$17,862,147 |
| Total general | \$19,610,587 |

2.4. Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo

El directorio de la Fundación Volando Alto Primero trabaja ad honorem, sin ningún tipo de remuneración. Actualmente la fundación no cuenta con consejeros. El equipo Ejecutivo completo recibe remuneraciones brutas anuales por un total de \$12,468,001